



CERTIFICADO N° 154/104.-
INGRESO DE ACTA RENOVACION DIRECTIVA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

En la comuna de Litueche, a 08 días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, la organización comunitaria funcional denominada **“CLUB DEPORTIVO EL CONDOR”**, de la comuna de Litueche, ha depositado en esta Secretaría Municipal copia del Acta de Renovación de la Directiva, celebrada el día 25 de Marzo de 2018 a las 18:30 horas, con su directorio definitivo, según el acta entregada y es el que se indica como sigue:

-
- | | |
|--------------------------|--|
| - Presidente | : Silvano Álvarez Millares
Céd. Ident. No. 18.777.658-9 |
| - Secretario | : Matías Orellana Orellana
Céd. Ident. No. 19.058.117-9 |
| - Tesorero | : María Aguilar Álvarez
Céd. Ident. No. 14.342.659-0 |
| - Vicepresidente: | : Guillermo Canio Canales
Céd. Ident. No. 17.001.803-6 |
| - 1° Director | : Ariel Ganga Chandía
Céd. Ident. No. 19.125.430-9 |
| - 2° Director | : Jesús Orellana Aguilar
Céd. Ident. No. 18.788.143-9 |
| - 3° Director | : Camilo Núñez Cáceres
Céd. Ident. No. 21.172.976-7 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a ocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.



LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).